



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 28 JUL 2004

VISTO: El Expte N° 239/04 Letra D.A. del registro de este Tribunal de Cuentas caratulado: "S / cambio Server TCP; y,

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado, obra a fojas 1 el Informe efectuado por personal del Servicio Técnico a cargo del mantenimiento de la Red Informática de este Organismo, en el que indica acerca de la necesidad de adquirir un nuevo servidor en función de las modificaciones efectuadas y el aumento del número de equipos.

Que a fojas 24 obra Resolución de Presidencia N° 281/04, autorizando a la adquisición del bien;

Que obra en el mencionado expediente los presupuestos solicitados a las empresas del rubro, cuadro comparativo de las ofertas, resultando el mas conveniente para este Tribunal el presentado por la firma REGIDATA S.R.L.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las ordenes de pago, según lo establece el Art. 15° , inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°).- APROBAR la adquisición de un (1) equipo SERVER Modelo ML 110, con licencias WINDOWS 2003 SERVER para 5 clientes y antivirus Norton corporativo de treinta (30) licencias, destinado a la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, según las características sugeridas del bien, a la firma REGIDATA S.R.L., por la suma de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$12.990,00).-

ARTICULO 2°).- IMPUTAR a la jurisdicción X Tribunal de Cuentas, Partida Presupuestaria: inciso 4 - Principal 43, Parcial 436 del Ejercicio 2004.-

ARTICULO 3°) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 282 /04. -

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA